
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1797.

Constantinopla 29 de Julio.

Por un correo extraordinario, expedido por el Hospodar de Moldavia, ha sabido la Puerta, que sin embargo de los consejos que habia dado aquel Comandante á una legion de fronterizos, habian estos penetrado en las fronteras de la Casa de Austria entre Czernowitz y Choczim, y habia tenido desde luego algunas ventajas; pero que habiendo recibido los Austriacos refuerzos, los habian derrotado y dispersado de suerte, que solo habia algunos restos de aquella legion que habian vuelto á entrar en el territorio Otomano. Se dice que la carta del Hospodar se dirige á persuadir á la Puerta que ni él, ni el Baxá de Choczim habian favorecido en nada sus designios. Se pretende que ántes de este ataque la misma tropa habia insultado los límites Rusos; pero que habia sido tambien rechazada. Se desea ahora saber si la Casa de Austria y la Rusia tomarán alguna satisfaccion de la Puerta, cuyos Comandantes parece que no solo han puesto poca actividad en este asunto, sino que tambien los han asistido con dinero y todo género de municiones.

Dresde 12 de Agosto.

El Miércoles último llegó aquí de Leipsick S. M. el Rey de Suecia muy de oculto, como lo ha hecho en todo su viage. Este Príncipe va vestido con suma sencillez para ser ménos conocido, poder entrar en todas partes libremente y sin ceremonia, y reconocer todas las clases de ciudadanos. Decia últimamente que los Reyes no podian ver la verdad sino enmascarada. Hallándose el Juéves en el concierto del jardin de Richelet, se ausentó inmediatamente que lo reconocieron.

Viena 21 de Agosto.

El Embaxador Otomano ha presentado una Nota á nuestra Corte relativa á los proyectos de esta sobre la Dalmacia y la Istria,

tria, porque la Puerta no ve con gusto que estas provincias pasen á la dominacion Austriaca; y se asegura que el Embaxador de S. A. en Paris tiene orden de pedir igual explicacion al Directorio ejecutivo.

Desde que salió el Baron de Degelmann para Udina se aumentan las esperanzas de la paz, y las personas que se creen instruidas aseguran que los artículos del tratado están definitivamente arreglados, y que solo faltan las formalidades: las voces que corren sobre los movimientos próximos de nuestro ejército de Suabia fortifican esta noticia. Se dice que el 1.^o de Setiembre 17 batallones, 12 compañías de infantería, y 44 esquadrones de caballería debían tomar sus acantonamientos en los lugares de Aldingen y de Neckagroeningen. Otra parte del ejército, que ocupa la Suabia, acampará al mismo tiempo en las inmediaciones de Swetzingen.

Aun no ha salido Mr. de Cobentzel para Lila, y esta detencion causa algunas inquietudes; pero las frecuentes conferencias que tiene con el Baron de Thugut dan á entender que las instrucciones que se le han de dar son tan delicadas como importantes. Se cree que no saldrá hasta que haya recibido los despachos de Mr. de Degelmann. Entre tanto los preparativos de guerra se hacen con tanta actividad, que en otras circunstancias podrían causar inquietud.

Se dice que en caso de rompimiento entre el Austria y la Francia, el Archiduque Carlos conservará el mando en xefe del ejército del Rhin, y el Teniente General Mack será el Quartel Maestre general de dicho ejército, y que el Archiduque Palatino mandará en Italia, á quien acompañará el Mayor general de Chateler.

Londres 28 de Agosto.

Un correo despachado de Escocia á S. A. el Duque de Yorck, Comandante en xefe de las tropas del Reyno, le da noticia de los movimientos bastante violentos que se experimentan con motivo de los nuevos Regimientos de Milicias que se quieren formar allí. Se despacharon inmediatamente correos á los diferentes Ministros que están actualmente en sus casas de campo. El Duque de Portland llegó inmediatamente, é hizo marchar sin dilacion muchos Regimientos para Escocia. De esta actividad se espera que no tendrá resultas aquel desasosiego que por otra parte se cree muy exágerado.

El Viérnes llegó un Parlamentario con muchos prisioneros Ingleses; pero se asegura que el Gobierno ha declarado que no convendrá en ningún cange de prisioneros hasta que se ponga en libertad al Conmodoro Sidney Smith, que está preso en la torre del Temple de Paris. El Parlamentario se volvió con los prisioneros.

Se dice que el Gobierno ha mandado detener la salida de las flotas de Lisboa y Oporto hasta que vuelva un mensagero de Estado, que se ha enviado á Lisboa para reclamar la parte del nuevo tratado que limita las ventajas que gozaban hasta ahora los navíos Británicos en los puertos de Portugal, añadiendo que si S. M. Fidelísima no se obliga á derogar esta cláusula del tratado, nuestro Ministro Walpole tiene orden de salir inmediatamente de Lisboa.

El mal tiempo ha obligado al Lord Bridport á dexar el crucero de Brest, y se ha avistado á algunas leguas de Falmouth.

Haya 29 de Agosto.

Muchos Miembros de la Asamblea nacional, que han sido reelegidos para la próxima, han pedido en las últimas sesiones su dimision, y seria muy sensible que insistiesen en ello, y se les concediese, porque entre los que la piden hay muchos sugetos estimables por sus talentos y patriotismo.

La Junta de Vigilancia de Holanda ha hecho arrestar hace 2 dias á un Holandes llamado Breulkelman, acusado de haber traficado en pasaportes falsos para que entrasen emigrados en Francia. Este sugeto se habia hecho aquí sospechoso, principalmente despues de un viage que hizo á Inglaterra, donde mantenía correspondencias. Quando le prendieron con su muger y su criado se enfureció, y dixo muchas injurias, viendo que se apoderaban de una caxa llena de muchos papeles: su muger fingió un desmayo; y en la confusion se desapareció la caxa, de forma que no se ha podido volver á encontrar.

El Presidente de la Asamblea nacional comunicó en la sesion de ayer que Mr. Bossut habia estado el dia ántes en su casa á decirle que el Landgrave de Hesse-Cassel deseaba volver á las relaciones políticas con la República Bátava; y que en consecuencia le habia nombrado su Ministro residente cerca de la dicha República: la Asamblea habiendo leído las credenciales declaró que reconocía á Mr. de Bossut en calidad de tal.

Paris 30 de Agosto.

Las cartas de Francfort de 24 de Agosto aseguran que Madama Lafayette, Latour-Maubourg y Bureau-de-Pussi llegaron á Dresde; pero nada dicen de Lafayette, por lo qual se duda de la certeza de esta noticia. Otras cartas con fecha anterior aseguran que el Emperador ha hecho proponer á Lafayette, que le pondria en libertad si daba su palabra de honor de pasar á América; que Lafayette respondió, que esta era su intencion; pero que el Emperador no tenia derecho de exígirle un juramento, y que esta respuesta ha dado motivo á que se estreche mas su prision; pero esto no se hace creible en la dulzura y bondad que generalmente se celebra en el carácter de S. M. Imperial.

Verona 12 de Agosto.

Nuestro Gobierno central acaba de publicar el estado activo y pasivo de la Caja de Tesorería desde 30 de Abril hasta 30 de Junio último, del qual resulta que los empréstitos voluntarios y forzados, así en plata efectiva y labrada como en alhajas, importan 5.088,304 libras; y el gasto de las contribuciones y requerimientos de los Franceses, los vestidos, alojamientos, transportes hechos á sus tropas, la mesa de sus Generales y Comisarios, el sueldo de los empleados públicos, la fiesta fúnebre, la del árbol de la libertad, los gastos de viage, y la guardia nacional &c., sube á 4.095,788 libras. La plata de las Iglesias, que se ha entregado á los Franceses, y se transfirió á Milan, pesaba 10,515 libras, y se dió á cuenta de la contribucion de 1700 zequines que nos impusieron. Para suplir el *deficit* se recurrirá á nuevas contribuciones.

Inspruck 17 de Agosto.

Los Venecianos actualmente citan ante el tribunal de Justicia á todos los Generales y Magistrados de la Istria y de la Dalmacia, para que se justifiquen de no haberse opuesto á la entrada de las tropas Austriacas en dichas provincias; y los que no se presenten serán desterrados perpetuamente del territorio Veneciano, y confiscados sus bienes.

Roveredo 24 de Agosto.

El Directorio de la República Cisalpina de Milan despachó un correo á Viena con la noticia de la declaracion de su independencia; pero el Comandante de las tropas Imperiales del puesto de las fronteras lo despidió diciéndole, que hasta ahora el Emperador no sabia que hubiese una República Cisalpina, y
que

que no te llegasen.

El G por la tar

La Adr mos dias mero sup de la ind las profes lud y la s jeto impe cuyos pro devueltos máxima d bunal púb su causa, al Ordina

Escribe ha dado ó sus funcio

El G de asilo q en lo suc criminales sion de la

El Car ba de pub el Clero s tincion d son las sig Ecónomo Inquisido de su efec rán demr cédulas d quales ser de las sum

que no tenia ninguna órden para comunicarle los correos que le llegasen. El expreso volvió á tomar el camino de Milan.

El General Buonaparte y todo su estado mayor salió el 22 por la tarde de Milan para ir á Udina.

Bolonia 15 de Agosto.

La Administracion central de Bolonia ha publicado estos últimos dias muchos decretos sobre objetos importantes. Por el primero suprime todas las trabas que se habian puesto al exercicio de la industria, de las artes y del comercio, y dá reglas sobre las profesiones útiles que interesan las costumbres públicas, la salud y la seguridad de los ciudadanos. El segundo tiene por objeto impedir que los extranjeros posean los beneficios pingües, cuyos productos se consumen fuera del Estado, declarándolos devueltos de derecho á la patria. El tercero pone en vigor la máxima de que ningun ciudadano debe substraerse al juez ó tribunal público, qualquiera que sea su profesion, ó la naturaleza de su causa, exceptuando solamente las espirituales que pertenecen al Ordinario.

Génova 21 de Agosto.

Escriben de Mantua que la Comision administrativa Francesa ha dado órden á la Administracion Mantuana de que suspenda sus funciones hasta que esté regularmente organizada.

El Gobierno considerando el abuso que resulta del derecho de asilo que tenian las Iglesias y Conventos, ha mandado que en lo sucesivo ningun acusado ó condenado en los tribunales criminales pueda gozar de ninguna especie de asilo en la extension de la República.

Roma 14 de Agosto.

El Cardenal Rezzónico, Camarlengo de la Santa Sede, acaba de publicar dos edictos: el 1.^o relativo al préstamo que hará el Clero secular y regular á la Cámara Apostólica, para la extincion de los billetes ó cédulas. Las principales disposiciones son las siguientes: 1.^a Todos los Beneficiados, Administradores, Ecónomos, Cardenales, Comendadores, Caballeros de Malta, Inquisidores &c., entregarán en el término de 2 meses una nota de su efectivo, así en fondos y capitales como en renta. 2.^a Harán dentro de 6 meses á la Cámara Apostólica el préstamo en cédulas de la sexta parte del valor de sus fondos y capitales, las quales servirán de hipoteca al préstamo. 3.^a Recibirán de interes de las sumas prestadas el 3 por 100. 4.^a Las cédulas que entren

por

por este empréstito se anularán y extinguirán.

El 2º edicto es relativo á las tasas, é imposiciones destinadas á subvenir á las necesidades de la Tesorería general.

Madrid 3 de Octubre.

El Rey se ha servido promover en el Regimiento de Reales Guardias Españolas á segundo Teniente de granaderos al segundo de fusileros D. Francisco de Paula Cabrera; y en el de Reales Guardias Walonas á segundo Teniente de granaderos al segundo de fusileros D. Ernesto Joseph, Barón de Lamberts.

En América. El Rey se ha servido conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de infantería de la Havana al Teniente Coronel D. Joseph Saavedra, Sargento mayor del mismo Cuerpo.

Tambien ha concedido S. M. á D. Anselmo de Bierna y Mazo, Asesor del Vireynato y Capitanía general del Nuevo Reyno de Granada, honores de Oidor de la Real Audiencia de Chárcas.

Habiéndose continuado la recaudacion de los diferentes arbitrios concedidos por S. M. para la extincion de Vales Reales encargada al Consejo, han producido y se han recaudado en el presente año por todos ellos 32.019,813 rs. y 13 mrs. vellon, los 22.606,871 rs. y 5 mrs. en dinero efectivo, y los 9.412,942 rs. y 8 mrs. en Vales Reales de diferentes creaciones, en cuya especie han satisfecho varios interesados lo que les ha correspondido por sus respectivos adeudos; y debiendo extinguirse y amortizarse con la primera partida 2502 Vales de 600 pesos de la primera creacion de 20 de Setiembre de 1780: se previene á los tenedores de estos mismos Vales que en el presente año se han de extinguir y amortizar los expresados 2502 empezando desde el número 4061, pagando en dinero efectivo sus capitales y réditos devengados; y verificada la cancelacion se anunciará al público para que le conste los Vales que quedan extinguidos y fuera de comercio. — Ademas de los referidos 2502 Vales de 600 pesos que se han de extinguir con el numerario recaudado se cancelarán y amortizarán conforme á lo resuelto por S. M. los que se hallan puestos en Tesorería mayor hasta en la cantidad mencionada de 9.412,942 rs. y 8 mrs. vellon, á que ascienden los entregados en parte de pago del valor de los citados arbitrios, de los cuales se dará noticia al público para que le conste su numeracion luego que se concluya la cancelacion de los de 600 pe-

sos, con distincion de creaciones, para que se entienda los que quedan muertos y sin circulacion; y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia se da el presente aviso.

Tratados de Matemática, compuestos para la instruccion teórica de los aprendices del taller del Real Observatorio de Madrid: tomo 2.^o; por D. Joseph Radon. En este tomo se comprehende la Mecánica, la qual, siguiendo la idea que el autor se propuso en todo el discurso de la obra, está tratada con método sencillo y claro, y desembarazado de cálculo para que pueda interesar á toda clase de personas, y principalmente á aquellos artífices que han de construir máquinas para qualquiera clase de manufacturas. Se hallará en el Despacho de la Imprenta Real.

D. Manuel de la Torre y Anchieta, natural de la ciudad de Vitoria, ha inventado una máquina ó tahona para moler trigo con mayor facilidad que se hace en los molinos, de cuyo uso resultará un conocido beneficio público por las ventajas y ahorro de gastos que se logran. En dicha tahona muelen á un mismo tiempo quatro piedras con solo una caballería mayor: la persona que quisiere usar de ella acudirá á la Zapatería de viejo de la plaza mayor, casa del Conde de Bornos, núm. 18, quarto 4.^o, previniendo que dentro de dos meses tiene el inventor que regresar á Cádiz.

Los subscriptores á la coleccion de estampas que representan los principales sucesos de la Historia sagrada, acomodadas para qualquiera de las tres nuevas ediciones de la sagrada Biblia, acudirán á recoger las ocho del quaderno 17, y á anticipar 20 rs. por las del 18 en 8.^o, ó 28 por las de folio. Los asuntos de las del 17 son: 129. Pervertido Salomon por las mugeres extrangeras, da culto á sus ídolos. 130. Un Profeta anuncia á Jeroboan que sobre el altar en que ofrecia incienso á los ídolos serian degollados los Sacerdotes de estos. 131. Mata un Leon al Profeta, que contra el precepto del Señor habia comido en Bethel. 132. Elias amenaza á Achab, Rey de Israel, con terribles castigos por la muerte de Naborh. Libro quarto de los Reyes. 133. Arrodiillase delante de Elias el tercer Capitan enviado por Ochozias, y el Angel del Señor dice á Elias que vaya con este. 134. Elias arrebataado en un carro de fuego. 135. Eliseo alcanza de Dios que el poco aceyte de una pobre viuda se aumente prodigiosamente. 136. Resucita Eliseo al hijo de la Sunamita, y lo entrega á su madre. Las han grabado Enguïdanos, Pelleguer, Rodriguez, Fonseca, Marti, Mas y Gascó. Se abre subscripcion á los mismos precios á las 8 estampas del quaderno 18; pero no se admite sino de los que hayan subscripto ó subscriban á los 17 anteriores. Se subscribe en la Librería de Baylo, calle de las Carretas.

Compendio histórico de la vida, virtudes y milagros del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Arzobispo, Virey y Capitan General de la ciudad de Valencia; con una noticia de las santas reliquias que se veneran en el Real Colegio de Corpus Christi de dicha ciudad, fundado por el mismo Beato, y enriquecido á expensas de su devocion y zelo.

— La felicidad del simple Religioso que ama su estado y obligaciones.

Se

Se hallarán en la Imprenta y Librería de S. Martín, calle de la Montera.

Aforismos de Hipócrates traducidos del griego al latin, y de este al castellano, con advertencias y notas: añadido al fin el capítulo áureo de Avicena, en donde trata del modo de conseguir la salud, por D. Alonso Manuel Sedeño de Mesa. Obra muy útil á los profesores de Medicina y Cirugía, y á todo género de personas que desean conservar su salud. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; á 6 rs. en pergamino, y á 8 en pasta.

Instrucción curativa de las tercianas ya benignas ó malignas sin quina sino en las perniciosas, y del dolor de costado espúrio ó legítimo; por el Dr. D. Julian de Diego Garcilaso de la Vega. Se hallará en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Disertacion acerca del verdadero carácter y método curativo de las heridas de armas de fuego, á la que siguen varias advertencias sobre la Memoria, que con el título de original y al mismo intento ha dado á luz D. Pablo Ibarrola, y una Adicion en respuesta á la vindicta últimamente publicada por el Bachiller Porras Machaca; por D. Agustín Pelaez, primer ayudante de Cirujano mayor de los Reales Exércitos. Se hallará en la Librería de Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe el Real; su precio 8 rs. en rústica, y 10 en pasta.

Historia cronológica y genealógica del primitivo origen de la nobleza de España, su antigüedad, clases y diferencias, con sucesiones continuadas de las principales familias del Reyno, y con la ilustracion del Principado de Asturias: ocho tomos en 4.º Se hallarán en las Librerías de Flores, calle de la Cruz; y en la de Moreno, calle de Relatores, á 80 rs. en pergamino, y 110 en pasta.

Romance jocoso intitulado: Avisos baratos que da á sus caros amigos el Lic. D. Juan Escarmiento, á fin de que en las presentes ferias sean todos guardianes de su bolsa &c. Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion Gerónima.

En la Librería de Fernandez y Compañía, frente á las gradas de San Felipe el Real, se hallará la música nueva siguiente: seis graciosos duettos á dos flautas del Sr. Pleyel, libro 1.º de los 4 que componen una escuela de dicho instrumento, los quales se publicarán consecutivamente: un gracioso divertimento á dos flautas, compuesto de un andante con variaciones, una marcha, un taylor alemán y un rondó del mismo autor: seis minuetes para flauta sola, núm. 3.º: una coleccion de piezas para dicho instrumento del propio autor, libro 2.º: un quadernito para guitarra que contiene el minuette afandangado con variaciones y dos contradanzas nuevas: una grande sonata para forte-piano del Sr. Koceluch, op. 6.ª: doce minuetes con sus trios: celebrado minuette con cinco variaciones todo para el mismo instrumento, del Sr. Haydn: diez agradables sonatinas del propio autor y para el mismo instrumento: quatro trios á dos violines y baxo del Sr. Haydn: seis minuetes para bayle á dos violines y baxo del Sr. Pleyel.

EN LA IMPRENTA REAL.